



Expediente: 409/11
Carátula: AMRAN JORGE DANIEL C/ SUPER STOP SH Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/07/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AMRAN, LIDA PATRICIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 409/11



H20702620903

NOTA:

Se hace constar por la presente que se ha procedido a digitalizar completamente el presente proceso. Asimismo, adjunto a la presente (07) archivos PDF que contienen las actuaciones digitalizadas para su consulta. - Secretaría. Concepción, 24 de julio de 2023.-

Actuación firmada en fecha 24/07/2023

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.